OBSERVACION DE OPERACION LITHOTOMICA, Y DEMONSTRACION ANATOMICA OPERADA, Y DEMONSTRADA EN EL INSIGNE HOSPITAL DE EL ESPIRITU SANTO, LLAMADO VULGARMENTE, DE CALLE COLCHEROS,

POR
DON LUIS MONTERO,
CIRUJANO HONORARIO DE LA REAL FAMILIA DE EL REY NUESTRO SEñOR, QUE DIOS GUARDE, SOCIO NUMERARIO DE EXERCICIO DE LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA, Y MAYOR DE DICHO HOSPITAL, Y DE EL DE EL AMOR DE DIOS DE DICHA CIUDAD.

QUIEN LO DEDICA

AL MUI ILUSTRE SEñOR D. JOSEPH SUñOL, Primer Medico de los Reyes Nueſtros Señores (que Dios guarde) de el Conſejo de S. Mag. Preſidente de el Real Proto-Medicato , Proto-Medico de los Reales Exercitos, y del Reyno de Aragon, Preſidente perpetuo de la Real Sociedad de Sevilla, y de la Academia Matritenſe.

IMPRESSO EN SEVILLA:
En la Imprenta que eſtà debaxo de Nueſtra Señora de el Populo, en Calle Genova.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

NOBLE [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

En la Imprenta de [illegible]

[illegible]

✠

AL MUI ILUSTRE SEñOR DOCTOR

D. JOSEPH SUÑOL,

PRIMER MEDICO DE LOS REYES NUESTROS Señores (que Dios guarde) del Consejo de su Magestad, Presidente de el Real Proto-Medicato, Proto Medico de los Reales Exercitos, y del Reyno de Aragon, Presidente perpetuo de la Real Sociedad de Sevilla, y de la Academia Matritense, &c.

MUI ILUSTRE SEñOR.

SEñOR.



NAS SOMBRAS DE DOS PIEDRAS, ò dos piedras en sombras movieron el afable animo de V. S. à manifestar su complacencia en que viesse esta observacion la luz publica; deseando, que los Cirujanos Españoles se apliquen à las operaciones, y demonstraciones Anatomicas: en las que ha padecido nuestra Peninsula bastante incuria, no sola una vez notada por los extraños. En virtud de reconocer yo en V. S. esta complacencia, no me detuve en dàrla à la Prensa: que

¶ 2 aunque

aunque no ignoro la escasez de mis talentos, no obstante, el explendor de tan ilustre Mecenas le comunicarà las luces, de que en su origen carece: y à lo menos puede servir de estimulo, para que nuestros Españoles Cirujanos se apliquen à otras operaciones, y demonstraciones; supuesto lo agigantado de los talentos, que en muchos Artifices se experimentan.

Pequeña es la oferta: mas ya es notorio, que *dum desunt vires, tamen est laudanda voluntas.* Y si allà el Monarcha de Macedonia apreciò mas el agua, que le ofreciò un Rustico por sus mismas manos, que los grandes dones, que le ofrecieron los Magnates, siendo las manos symbolo de la voluntad, à proporcion de esta seràn en mi aquellas de no corta magnitud para ofrecer à V. S. este opusculo. Espero en la benignidad de V. S. no se ha de dedignar acceptarlo, atendiendo à la publica utilidad, à que se dirige. Interin ruego à Nuestro Señor prospere à V. S. en sus mas felices auges.

B. L. M. de V. S.

su mas afecto servidor
D. Luis Montero.

PARECER

PARECER DE D. PEDRO GARCIA BRIOSO, MEDICO SOCIO de Numero, y actual Consiliario Primero de la Real Sociedad de Sevilla.

HE visto, de orden de mi siempre Regia Sociedad, la Narracion historica, y Operacion de Lithotomia, que nuestro Consocio Don Luis Montero, Cirujano de nuestro Numero, de la Real Familia, y mayor del Insigne Hospital del Espiritu Santo, de esta Ciudad, intenta dar à luz: y llanamente digo, que al passo que este Papel me dexa, por lo completo en todas sus partes, en una total inaccion para la Censura, poderosamente me compele à darle à su Author de justicia las debidas gracias; y me excita à felicitarme con el util, que de èl debe resultar al publico; pues en tan breve compendioso mapa, de bien calificadas Doctrinas, nos describe una dilatada serie de utiles Medicas sentencias; con las que no solo tan sabio Maestro, para operar en el caso de nuestro assumpto, vigorosamente nos instruye, sino que dà magistrales Leyes para el seguro uso de otras distintas operaciones: y esto aun hablando tan poco, como se le nota: que es otra de las bellas maximas de tan selecto Artifice. En que sigue à Hipoc. (1) y acomoda con el enfermo, huyendo el pomposo ornato: *Amat æger auxilium, non ornatum.*

(1) *Lib. de morb.*

No es este sublime ingenio de los que en su facultad vocèan mucho, dicen poco, y obran nada, afectando verdad en lo que es puramente vano. O, y quantos son estos! (2) *O quanti veritatem quærunt in vanitate, non in veritate!* Es nuestro Author todo lo contrario: habla poco, dice mucho: y buscando con Hipocrates la demonstracion, obra mas. (3) *Oportet non solùm dicere, sed etiam demonstrare quod verum est in Medicina.* En esta, y otras operaciones, no menos dificiles que utiles, en que con excessivo gusto le he visto manejar diestramente el cuchillo, con aprovechamiento mio, he admirado, la solida madurez con que prepara, la constante firmeza con que corta, y la gran satisfaccion con que liga: todo nivelado por los tres modos de operar en la Cirugia mas oportunos, que estrivan en los tres tan decantados adverbios: *Citò, tutò, & jucundè.* Por lo que toca à el *citò*, es tan veloz nuestro Artifice, quando obra, que si ès possible, se excede à sì mismo respecto de quando habla, aun siendo de estilo tan conciso; pues mucho mas presto lo hace,

(2) *Ricard. Victor.*

(3) *Epist. ad Athen.*

que

que lo dice. Por lo que pertenece à el *tutò*, parece no tiene semejante; pues obra con tanta felicidad, y acierto, que al mismo tiempo, que corta, como que embalsama, y cicatriza. Por lo respectivo al *jucundè*, no dirè, que sus operaciones son deleitables; pero si, que las juzgo por las ménos molestas; porque la presteza, y seguridad con que opera, aun no da lugár à que la especie triste se complete en la percepcion del Alma; pues la noticia de estar concluido el cruel lance, como que la rebate, è interrumpe. En todo es mui parecido nuestro Author à los Maestros, ò Libros, que maneja, Hipocrates, Guido, Pareo, &c. con los quales es digno que tenga nombre. (4)

(4) *Dignus & in tantis nomen habere viris.*

Ovid. de Pont. Lib. 2. & 6.

Le parecerà à alguno, que finjo, ò que lisongeramente hablo; mas no lo sospecharàn assi los que huvieren visto operar à tan diestro Artifice: estos son tantos, porque las operaciones en todas lineas han sido copiosas, que no dexan lugar à la sospecha. Lease con cuidado este precioso opusculo; y de su completa cultura se podrà inferir lo mismo, que sin passion juzgo. Què historia tan maduramente circunstanciada! què estilo physiologico tan bien dirigido! Què pathologia tan segura, y sensata! Y què complexo de noticias, y preceptos tan utiles! No hai mas que pedir: solo, en alabanza de el Author, mucho que admirar. *Posita est admiratio pro laude.* Ni le rebaja à nuestro Author un apice de su distinguido merito, el que muriesse el sugeto de esta historia; pues ya quedò prevenido en su prognostico, que era licito, y debido peligrar con los que peligran: esto es, aventurar el remedio extremo, y dudoso, quando la desesperacion de la sanidad es cierta. (5) Ni aunque el lance huviesse sido menos coacto, debiera resultar à nuestro Consocio, de aquella muerte la menor calumnia. Por lo que igualmente previno con Ovidio: (6) y contexta el Doctissimo Valles (7) *Nec Hector semper suadebit, nec Medicus semper sanabit.* Fuera de que la muerte dicha fue mui independiente de la operacion, como alli se demuestra.

(5) Celso.

(6) De Pont. Lib. 2. Eleg. 4.

(7) 5. Epid.

Deseàra, finalmente, que nuestro Consocio, ya que en esta excelente obrita hace correr al publico, aunque con repugnancia propria, este pequeño cauze del abundante rio de su completa Chirurgica doctrina, soltasse del todo los diques, que represan el caudaloso Nilo de sus preciosas escogidas observaciones (de algunas he sido testigo;) para que de este modo se lisongeara nuestra España en punto de no tener que envidiar à las mas cultas Naciones, Operario Chirurgico:

nuestra

nuestra Sevilla añadiria à sus glorias la de avecindar en su recinto un tan excelente practico; nuestra Sociedad siempre Regia, se felicitaria en que el Orbe literario conociesse lo que con el incessante estudio practico adelantan sus distiguidos Socios; y los Cirujanos Españoles sacudirian el yugo de su pereza, cultivando, à imitacion de tan feliz practico, las operaciones Chirurgicas, que siempre han mirado con temeroso desafecto; y en una palabra, sostendria nuestro Author en los robustos hombros de su pericia, y larga experiencia un arte, que respecto de los perezosos, è incultos facultativos ya casi toca en su ultima ruina. (8)

Quæque ita concussa est, ut jam casura putetur,
Restat adhùc numeris fulta ruina tuis.

(8) *Ovid. de Pont. Lib. 2. Eleg. 3.*

No digo mas; y solo sì, que ha años, que mereciò nuestro Author, y su conducta el mayor aplauso, y aprobacion mas realzada, en ocasion, que nuestra Sevilla tuvo el distinguido honor de que la honrassen las Regias Magestades con sus Personas. Fue esta la del señor Don Juan Baptista Lexendre, sugeto de la ingenuidad, literatura, y character, que à todos es notorio. Pues què mas? (9)

Lingua, sic, non est ultra narrabile quidquam.

(9) *Ovid. ibid. Eleg. 2.*

Solo ruego à nuestra Real Sociedad dè luego, luego, su licencia, respecto de que en esta obrita nada hallo, que se oponga à nuestros Estatutos, ni à las Leyes, y Pragmaticas del Reino, para que corra à la Prensa, y de esta vuele à los facultativos, para excitarlos à el aprovechamiento. De este mi Estudio, Sevilla, y Julio 8. de 1748.

Don Pedro Garcia Brioso,
Soc. Conf. prim.

DICTAMEN

DICTAMEN DE D. JUAN ANTONIO GALANTE, CIRUJANO Honorario de la Real Familia de S. Mag. (que Dios guarde) Socio de Numero, y exercicio de la Real Sociedad de esta Ciudad de Sevilla, Cirujano de el Palacio Arzobispal, por gracia de su Alteza Real el Señor Infante Cardenal mi Señor (que Dios guarde) y Cirujano de el Hospital de el Señor San Cosme, y San Damian de esta Ciudad.

DE orden, y mandato de mi siempre venerada Regia Sociedad, he visto, y leido con especial gusto, y complacencia la completa, y discursiva, bien fundada narracion, que hace D. Luis Montero, Cirujano Honorario de la Real Familia de S. Mag. (que Dios guarde) Socio de numero, y de exercicio de esta Regia Sociedad, y assimismo Cirujano Mayor de los dos Hospitales de el Espiritu Santo, que vulgarmente llaman de Calle Colcheros, y del de el Amor de Dios de esta Ciudad, sobre la Lithotomica operacion, que executò el dia diez de Febrero de este año de mil setecientos quarenta y ocho, en un muchacho de edad de catorze años, en dicho Hospital de el Espiritu Santo. He dicho completa, porque haviendo tenido la fortuna de haverme hallado à dicha Operacion, observè el exacto complemento de quantas circunstancias pide; y ahora veo en su escrito con quanta energia expone, y con quanta claridad dice, y funda los solidos motivos, que tuvo para determinarse à hacer una Operacion tan cruel, y de tanto riesgo: los que persuadiò, y expressò antes de hacer dicha Operacion. He dicho discursiva, por vèr los fundamentos solidos, con que explica su dictamen en orden à las afecciones preternaturales de causas, morbos, y symptomas tan especiales, y fuera de la comun serie, por dos piedras de bastante magnitud en un sitio tan estrecho, como assimismo la carencia de accidentes despues de la extraccion de ellas, y los que tuvo hasta su fallecimiento. La cortedad de mis talentos no son capaces de poder ser Panegyrista del Author; pero supla este defecto la notoriedad de su suficiencia, assi en esta Ciudad como fuera de ella, tanto en lo especulativo, como en lo practico. Por cuyo motivo soi de sentir se debe dàr à la Prensa este Escrito, assi por el bien publico, como para observacion de los practicos Chirurgicos en las Anatomicas dissecciones, que tanta luz han dado à nuestra Arte para el conocimiento de muchas enfermedades, y curacion de otras. Este es mi sentir, salvo, &c. Sevilla, y Julio 13. de 1748.

D. Juan Antonio Galante.

APROBACION DE EL M. R. P. M. Fr. FRANCISCO XAVIER Gonzalez, Lector Jubilado del Orden de Minimos, Regente de Estudios en el Colegio de Señor San Francisco de Paula, Definidor de Provincia, Examinador Synodal de este Arzobispado, Socio Theologo, y de Erudicion, y actual Consultor Theologo, y Revisor de Libros de la Real Sociedad de Sevilla.

MANDAME mi Regia Sociedad, que revea la Observacion de operacion Lithotomica, &c. que intenta dàr à luz nuestro sabio Consocio Don Luis Montero, que lo es de el Numero, Cirujano Mayor de el Hospital de el Espiritu Santo, de esta Ciudad, &c. Cumpliendo con lo que es peculiar de mi empleo, y estudio digo: que se pudiera, à no haver ordenanza, en que se previene, y manda, que toda obra, que ha de salir al publico, se cometa à la Censura de el Revisor, dispensar à el Author, quando no se oculta à la alta comprehension de todo el sapientissimo Cuerpo, que su maduro juicio, y no vulgar estudio, no escribiria palabra, que no la huviesse primero seriamente visto, y revisto mui conforme, no solamente à la razon, y experiencia, sino tambien à los Sagrados Canones, y buenas costumbres.

Este es mi sentir en quanto à lo Moral de esta obra; que en quanto à su utilidad la havràn comprehendido, y dicho los Socios Professores, à quienes se haya cometido su examen: bien que no es negado à los que no lo somos, conocer quanto interessarà el publico, la misma Regia Sociedad, y la Nacion toda en su impression. Esta; porque si hasta los principios de este siglo era infamada de inculta, especialmente en la Cirugia, lisonjeandose los Estrangeros de sus Operaciones, è insultando à nuestros Cirujanos de ignorantes en la Anatomia, y por serlo, timidos, è infelices en las que intentaban; leyendo esta Operacion, creo, que les servirà de tapa-boca, y tendràn mucho que admirar en un Español, à cuya destreza, promptitud, y felicidad en toda especie de Operaciones Chirurgicas, no les serà facil arribar por mas que esfuerzen su practica, y preconizen sus aciertos. La Regia Sociedad; porque sobre el honor, que le resulta de un Socio de tan relevantes meritos, possee en esta obra otro nuevo emolumento, para convencer los adelantamientos, que cada dia hace en las tres partes de la Medicina, Dietetica, Pharmaceutica, y Chirurgica. El publico; porque cede à beneficio suyo lo

que en esta Observacion hace nuestro Consocio comun à todos los Professores; que tal vez sin esta ilustracion obrarian en caso identico, menos instruidos.

Feliz siglo, en qué se representan curables algunas pensiones de nuestra mortalidad, que antes fallaba mas el terror panico, y poca observacion de los professores, ignorantemente timidos (no siempre ha de ser atrevida la ignorancia, aunque en toda circunstancia nos es molesta) que su gravedad! Felicissima entre todas las Ciudades de el Reyno la que es de todas el Emporio, Sevilla, que tiene la suerte de posseer tantos professores, y tan doctos, que saben desarmar los males, y fortalecer los animos de los que se los anticipan, y agravan creyendolos incurables! Es verdad que cien años antes de ahora, y siempre han sido mortales los que lo son, y seràn hasta que muera con todos el mundo; pero tambien lo es, que no ha cincuenta años, que morian mucho en està Ciudad; porque no se atrevian, mejor dirè, ignoraban los Cirujanos la operacion, que le es à el Author tan familiar, y harà vèr à quantos la duden, manifestando las piedras extraidas de magnitud monstruosa en su linea, que conserva en su podér para convencimiento de incredulos. Debén, pues, todos dàr à nuestro sabio Consocio las gracias; pues es à todos comun la utilidad, que de su obra resultarà à beneficio de la salud publica; y debe el mismo dàrlas à Dios de quien procede todo Don perfecto, y leer, y releer mui complacido esta, y todas las otras producciones de su ingenio haciendoles la salva con aquellos Endecasylabos de un no sè quien.

Salvete, aureoli mei libelli,
Meæ deliciæ, mei lepores.
Quàm vos sæpè oculis juvat videre,
Et tritos manibus terere nostris!

No lo desmerecen; porque quàndo los hijos sabios no han sido la delicia, complacencia, y el embelezo de su padre? Ni este la licencia, que para dàr à luz à uno de aquellos suplica. Assi lo siento, salvo meliori, en este Colegio de N. P. San Francisco de Paula de Sevilla à 12. de Julio de 1748. años.

Fr. Francisco Xavier Gonzalez.

LICEN-

LICENCIA DE LA REAL SOCIEDAD.

HAviendose presentado à la Real Sociedad la Observacion sobre Lithotomia, que practicò, y describe, para dàr al publico, D. Luis Montero, Cirujano de la Real Familia, Socio de Numero con jubilacion, y Fiscal, que ha sido de la misma, acordamos con parecer de dos Socios de Numero, y de nuestro actual Consultor, y Revisor, à quienes se cometiò, se le conceda licencia, por lo que à ella toca, para que se imprima. En nuestra Real Sociedad en 17, de Julio de 1748.

Don Manuel Perez,
Vice-Presid.

D. Francisco Gonzalez de Leon,
Secret.

APROBACION DE EL SEÑOR LICENCIADO DON DOMINGO Vicente Suarez, Abogado de la Real Audiencia, Visitador General de Fabricas, y Administrador de el Hospital de el Espiritu Santo, de esta Ciudad de Sevilla.

COmete à mi Censura el señor Doct. D. Pedro Manuel de Cespedes, Canonigo, y Dignidad de Thesorero de la Santa Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, &c. Un Papel, que con el titulo de *Observacion Lithotomica, y Demonstracion Anatomica, que se operò, y demonstrò en el Insigne Hospital de el Espiritu Santo, &c.* pretende dar à publica luz su Author, Don Luis Montero, Cirujano Honorario de la Real Familia de el Rey Nuestro Señor (que Dios guarde) Socio numerario de exercicio de la Real Sociedad de Sevilla, y Mayor de dicho Hospital, y de el de el Amor de Dios. Y debo decir, en su vista, haver en este papel con atencion leido, lo que en este Hospital con la experiencia he tocado. A la principal operacion en èl historiada concurrieron inteligentes muchos, algunos de la primera opinion, todos admiraron en la operacion el acierto; yo admirè en la execucion la brevedad. Apenas aplicò à la incision el operante sus manos, quando fue vista en la de todos la piedra. Piedra, pareciò ser esta, que se desprendiò sin manos. (1) *Abscisus est lapis sine manibus.* Extraño accidente, aun no prevenido, ocasionò en el enfermo la muerte: Hallaronse sus riñones, executada la ultima operacion, ya cadaver, en la fatal constitucion, que en el papel se demuestra. A los circunstantes dexò confusos su aspecto, y à mi confundiò la reflexion, de que en el dilatado tiempo de setenta dias, intervenidos desde la primera operacion à la muerte, ni dieron el mas leve indicio de su infeccion los riñones; siendo estos los que suelen produciir ruidosas molestias, sin reservacion de tiempo. (2) *Usque ad noctem increpuerunt me renes mei.* Acreedor reputo este Papel à la impression, que su Author solicita; no se opone à constituciones Canonicas, ni contradice Regalìas de S. M. (que Dios guarde) ni es à lo arreglado de honestas costumbres contrario; util sì su leccion à Professores de la facultad de Cirugia. Assi lo siento, salvo, &c. En este Hospital del Espiritu Santo de Sevilla en 12. de Julio de 1748. años.

(1) Dan. c. 2. n. 34.

(2) Psalm. 15. ✠. 7.

Lic. D. Domingo Vicente Suarez.

LICEN-

LICENCIA DEL SEñOR PROVISOR.

EL Doct. D. Pedro Manuel de Cespedes, Dignidad de Thesorero, y Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, &c. Por la presente doi licencia, para que se pueda imprimir el Libro Observacion Lithotomica, y Demonstracion Anatomica, operada, y demonstrada en el Insigne Hospital del Espiritu Santo, llamado vulgarmente, de Calle Colcheros, por D. Luis Montero, Cirujano Honorario de la Real Familia del Rey Nuestro (que Dios guarde) Socio Numerario de exercicio de la Real Sociedad de Sevilla, y de dicho Hospital, y del del Amor de Dios: para que ha dado su Censura el Lic. D. Domingo Vicente Suarez, Visitador, y Administrador de dicho Hosoital: atento à no contener cosa alguna contra Nuestra Santa Fè Caaholica, y buenas costumbres; con tal que al principio de cada impression se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla à veinte y tres de Julio de 1748.

Doct. D. Pedro Manuel de Cespedes.

Por mandado del Sr. Provis.

Francisco Ramos,
Not. May.

APRO-

APROBACION DE EL DOCTOR D. ISIDORO MASTRUCIO, *del Gremio, y Claustro de la Universidad de Sevilla, Cathedratico de Prima en la facultad de Medicina, y Medico del Hospital del Espiritu Santo, vulgarmente llamado de Calle Colcheros.*

SObre dos marabillosas piedras estriva el sumptuoso edificio de esta Observacion Lithotomica: ni en menos solidos fundamentos pudiera cimentarse fabrica tan soberbia, ni menos diestro Artifice ser de tamaña obra proporcionado Arquitecto. Bien (como todo) conociò el grande Hipocrates la dificultad de la empressa; previò su singular Magisterio de tanto empeño la arduidad; y desmayando su confianza en tanto golpe de peligros, cediò la execucion de esta gran obra, no à los vulgares practicos de la Chirurgica profession, sino à los que con propriedad les dà este Oraculo de Medicina, y Cirugia, de Operarios la nomenclatura; y deben con este singularizarse entre los comunes: *Nec verò* (nos dice en
Hipoc. cap. 28. de jur. jurand. el 28. de jure jurando) *calculo laborantes secabo, sed viris Chirurgis Operarijs, ejus rei faciendæ locum dabo.*

Hasta estos tiempos era la piedra de el escandalo la operacion Lithotomica; pero hoi dice el expertissimo Aquapen-
Cap. 59. dente, se hace con menos riesgo esta obra. *Aunque todos los*
fol. 302 *antiguos* (son palabras de el Autor citado) *temieron mucho ponerla en execucion, con todo esso, en nuestros tiempos, se hace con menos peligro.* Todo el concebido terror, no solo de los pacientes, sino es aun de los executores ministros (*plenæ terroris*, que dixo el Docto Riverio) lo borra la destreza, lo facilità la practica, y lo anula la experiencia: la misma pluma, que tiñò con temores la plana, influye poco despues seguras confianzas:
Lib. 14. *Et autem peritum artificem, & valdè exercitatum desiderat, ut debi-*
cap. 2. *tè administretur; sic enim, ut plurimùm, solet succedere: nosque plurimos hoc modo sanatos vidimus.*

Son las observaciones practicas la pauta de los aciertos
Cap. 2. Chirurgicos, regla segura de felices sucessos; *Origo*, (dice mi
fol. 5. apassionado Baglivo) *progressus, & quidquid inest certi, Medicinæ observationibus magnâ ex parte debetur.* En esta, que se presenta al publico, no hallarà la mas escrupulosa Critica apice que no estè prevenido, y circunstancia, que no estè notada. Los que tuvimos la fortuna de tocar con nuestros ojos lo que en este docto escrito se enuncia, sabemos medir las ventajas, que hai de vèr à el oir, assi porque no ignoramos, que *Dulciùs*

ex

ex ipso fonte bibuntur aquæ; como por lo que para el credito de la verdad de el experimento adelanta la autopsia: *Plus valet oculatus testis unus, quàm auriti decem*. Passe esta por digression cautelosa, por si huviere algunos (que no creo) que escarmentados (y con razon) de la poca seguridad de las observaciones, quisieren equivocar la ingenuidad, puntualidad, y verdad de esta, con la confusa congerie de mal digeridos casos, que acumulan en dilatados volumenes los practicos Escriptores.

Ni desluce nada el methodo, que para la Chirurgica instruccion, con tanta prolixidad, y acierto propone nuestro Author, de el evento lo infausto; assi, porque en esto mismo se acredita la veracidad con que procede, como, porque mucho antes està prevenido de buena tinta este reparo. *Sed eventum* (dice el Principe Coo) *discernere oportet ab experientia*: y al mismo intento, el Romano Hipocrates de el passado siglo: *Non rarò Medicorum spectationi, quamquàm ratione, & experientià suffulti, eventus non respondent, idque non ex regularum præstantissimæ artis defectu; sed verò ex multiplici, ac penè incredibili causarum, tum interiorum, tum externarum concursu*. Id. ibid.

En semejantes observaciones, como en piedra de toque, se prueba con provechosa exactitud la verdad de los experimentos: quando se echan los calculos con tanto acierto para descubrirlos, no hai que temer la instabilidad de su methodo: nunca mejor que en el presente caso quadra el antiguo proloquio, que con su acostumbrada madura reflexion expone Idem. à nuestro intento el Baglivo: *Lapidem ad filum* (dice la citada pluma) *non verò filum ad lapidem regere*. Ahora su explicacion: *Ad amussim quadrat in Medicos, qui sua quæque ratiocinia, perinde quasi construendæ Medicinæ lapides, ad filum rerum creatarum dirigere debent, &c.* Aun mas à nuestro assumpto prosigue: *observatio tamen est filum, ad quod dirigi debent Medicorum ratiocinia*. Bien dixe yo, y no sin reflexion prevenido, que de esta grande utilissima obra eran las piedras su solido fundamento: *Ratiocinia perinde quasi construendæ Medicinæ lapides*.

Estrañarà alguno, no estè esta observacion adornada de las muchas amenidades theoricas, que sobre el assumpto de piedras tocan en varios discursos los Medicos, y Philosophos eruditos: notaràn, que *tamquam canis per Nilum*, se passe tan à la ligera, solo tocando doctrinas, sin desentrañar reñidas contenciosas dudas; pero enterados con toda seriedad, y circunspeccion, de el fin, que el Author se propone en este precioso

tratado

tratado, cessarà de el mas severo Critico la dificultad. A el rigor de las verdaderas observaciones, solo el delicado pincel de Baglivo supo darle à el vivo los colores: *Hac verò* (habla del methodo fundamental en observaciones) *quam modò descripsimus, cùm non ex rebus fictis, commentitisque constet, non ostentationis, nec inanis, sed quæ in curandis hominibus sita est, veræ, gravis, solidæque gloriæ cupida, nec ad ostentandos flores, sed ad uberrimos, jucundissimosque fructus comparata, in dies magis, magisque crescit, ac vegetior fit.* Este es, pues, de el Author el intento; enriquecer la Cirugia practica con verdades sensatas, con documentos methodicos, y utilissimas maximas.

Lib. 1. cap. 1. fol. 3.

Bien pudiera; que no, no carece el Author de estas especiosas noticias, y disputas de el origen de las piedras, su quidditativa naturaleza, su verosimil vegetacion, probable vitalidad, y pudiera controvertirlo de modo, que pareciera enigma el pensamiento: darè con licencia de el Author el mio: con èl harè por ahora el fundamento, que me mueve: tirarè la piedra, y esconderè la mano; esto es, aquellos passages, y las razones de ellos, que en algun tiempo me movieron à discurrir de este modo. Dixe, y digo, que las piedras se alimentan *per intùs sumptionem*, que vegetan, pero no viven: fui de los modernos (de quien fue Antesignano Cardano) en lo primero, y con los antiguos en lo segundo. Como se puede entender carecer de vida vegetativa, y vegetar, es la dificultad, que se ofrece: y esta es la resolucion, que ahora escondo; y passo à dar otro motivo, que pudo seguir como exemplar, para passar en blanco estas curiosidades nuestro observador Hispalense.

El grande Falopio hablando de piedras, sin dexar por mover alguna, dando principio por su definicion, hallandose confuso en tanta variedad de opiniones, rompiò discreto en las expressiones siguientes: *Domini, sciatis quòd res est difficillima, si qua alia est, ita ut egeat Philosopho peritissimo, consummatissimoque, qualem in hoc gymnasio habetis.* Y mas abaxo dice: *Nec adhùc legi apud aliquem ex ijs qui scripsere, definitionem, aut descriptionem lapidis certam & veram.*

cap. 6. fol. 30.

Quien, pues, culparà à vista de esta docta ignorancia en la humanidad, è ingenuidad de el Author, que no negando la grande utilidad de esta preciosa especulacion para la practica Chirurgica, reserve prudente el examen de tan implexos dubios, ò à los Doctores Medicos de este Claustro Hispalense, ò à los eruditissimos Professores de su Regia Sociedad Hispalense; debiendo parecer omission à los menos advertidos, lo

que

q̃ es cuidadoſo eſtudio de ſu acertada conducta? Eſtos, y otros eſpeciales motivos tendria para no abultar eſte opuſculo con theoricas, aunque fructuoſas mediraciones, que podrian malograr el directo fin de ſu trabajo, por lo que à los jovenes Cirujanos pudieran confundir eſpecies ſemejantes, ſiendo ſolo ſu ſingular deſtino inſtruirlos con ſeguras reglas para operacion tan dificil, y animarlos à emprender una obra, en la que los ayes de los miſeros pacientes ſuelen hacer titubear à los mas enteros Cirujanos: pero entiendan aquellos con el Maximo de los Doctores, que *omnis Medicina habet ad tempus amaritudinem, ſed poſtea fructus doloris, ſanitate monſtratur.* Y eſtos, con el Padre Avancino, hablando en caſos tales por los laſtimados dolientes, *Medicum non odiſti, etſi vulneret; ut ſanet.*

D. Hier. cap. 2.

P. Nicol. Avanc. de Vit. Chriſti fol. 273

Concluyo, pues, aplicando aunque en otro ſentido, y aſſumpto, la expreſsion mui propria de el nueſtro, con que previene à el Lector ſobre el Texto de el Ecleſiaſtico, *tempus ſpargendi lapides, & tempus colligendi*, el Docto Padre Aguilar. Concluyo, repito otra vez, hablando en voces de nueſtro ſabio Socio, con la citada celebre pluma: Unir piedras, letras, è inteligencias à un fin; confieſſote, que ſi ello ſale acertado, merece tu eſtimacion.

Ser. del Nomb. de Maria, fol. 272.

Aſsi me perſuado ſerà, y tan durable, que quantos deſapaſsionados leyeren tan diſcreto enlaze de piedras, y doctrinas, eſculpità, como hacia la Antiguedad, en duro marmol, como en lapida permanente, tan ſigular publico beneficio, de tanta eſtimacion, y gratitud. En eſta conſideracion, y ſin el menor eſcrupulo de ſoſpechoſa adulacion, he tirado eſtas cortas lineas, con el fin ſolo de invitar à nueſtro Eſcriptor à que produzga, como puede, otras muchas de ſemejante indole, para que ſe enriquezca la facultad Chirurgica, adquiriendo la fama, que ſe merece con trabajo tan proficuo; con el que veràn los Extrangeros ingenios quanto deben à nueſtra Eſpaña los mas de ſus inventos; no dudando los aficionados à las buenas letras, tener los mejores ſu cuna en nueſtro ſuelo; y ſolo ſiendo por lo que toca à la Cirugia practica mas general en ellos ſu uſo.

Por eſto, y por no tener letra, que ſe aparte de las mejores doctrinas Medicas, y Chirurgicas, doi eſta, obedeciendo con guſto la orden, que ſe me comete del Sr. D. Joſeph Manuel Maeda, &c. De mi Eſtudio en 28. de Julio de 1748.

Doct. D. Iſidoro Maſtrucio.

¶¶¶ LICEN-

LICENCIA DEL Sr. JUEZ DE IMPRENTAS.

EL Lic. D. Joseph Manuel Maeda y del Hoyo, Colegial Huesped en el Mayor del Arzobispo, y Cathedratico de la Universidad de Salamanca, del Consejo de S. M. su Inquisidor Apostolico mas antiguo, y Juez de Bienes del Real Fisco de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Super-Intendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado.

Doi licencia, para que por una vez se pueda imprimir, è imprima una Observacion Lithotomica, y Demonstracion Anatomica, operada, y demonstrada en el Insigne Hospital de el Espiritu Santo, llamado vulgarmente, de Calle Colcheros, por D. Luis Montero, Cirujano Honorario de la Real Familia, del Rey N. Sr. Socio Numerario de la Real Sociedad de esta dicha Ciudad, y de dicho Hospital: atento à no contener cosa alguna contra Nra. Sta. Fè, y buenas costumbres: sobre que de comission mia ha dado su Censura el Doct. D. Isidoro Mastrucio, &c. con tal que à el principio de cada uno, que se imprima, se ponga dicha Censura, y esta Licencia. Dada en Sevilla, estando en el Real Castillo de la Inquisicion de Triana à 31. de Julio de 1748.

Licenc. Don Joseph Manuel Maeda y del Hoyo.

Por mandado de su Sria.

Mathias Tortolero,
Escriv.

PRO-

DOS ſon los motivos, que he tenido, para dàr à la publica luz eſta Obſervacion. Es el primero, obedecer un ſuperior mandato: Es el ſegundo, manifeſtar la utilidad de las Operaciones Chirurgicas, y la de las Diſecciones Anatomicas. Las Operaciones Chirurgicas ſe dexan de exercer por dos motivos: el primero es la renuencia de los pacientes: no los culpo. El ſegundo el horror, que muchos Cirujanos inducen quando, hai neceſsidad de alguna operacion (quiera Dios no ſea eſte efecto de ignorancia) proclamandola cruel, tyrana, y mortal; aunque no lo ſea: y ſi el efecto de alguna operacion no ſale feliz, aunque haya muchos felices de aquella eſpecie, ya ſe creen prognoſtiqueros, y manifieſtan grande alegria, ſin ſaber en que la fundan: y es ſolo el fundamento una craſſa malicioſa ignorancia; pues pudieran creer, que

Non eſt in Medico ſemper relevetur ut æger,
Interdum docta plus valet arte malum.

La utilidad de las Demonſtraciones Anatomicas es tan decantada, que es ſuperfluo gaſtar papel, y tinta en eſte aſſumpto. Leaſe eſta Obſervacion, y ſe verà lo que deſcubriò el Cuchillo, que no ſe explicò con ſignos algunos de ſu eſtrago; y ſi eſtuvieran mas en uſo la Diſecciones, ſe vieran muchas

monſ-

monſtruoſidades en los cadaveres, que evitarian algunos improperios, que ſe hablan contra los Medicos, y Cirujanos, que no ſiempre pueden dar razon de todo lo morboſo, que ocurre.

A eſtos dos fines ſe dirige eſta obra, Lector benevolo: ſi te parece tener algo util, aprovechate de ello; y ſi no, recibe mis buenos deſeos, y adelantalos, obrando, y diſſecando, que me ſervirà de eſpecial complacencia, por vèr, que ſe logran mis buenas intenciones.

***



El

EL GIGANTE DE LAS DOCTRINAS Medico-Chirurgicas Guido de Gauliaco, en el capitulo ſingular, nos enſeña algunas reglas, que dice, aprendiò de ſu Maeſtro Raymundo, en la inſigne Univerſidad de Mompellèr; de las quales, una dice aſsi: *Quærere à Medico demonſtrationem, eſt quærere à traulo ſermocinationem; uterque caret inſtrumentis.* Aſsi como el balbuciente no puede pronunciar algunas dicciones, por el impedimento, ò impedimentos, que tiene en la lengua, ya eſtos conſiſtan en lo poſitivo, ya en lo privativo; de la miſma ſuerte el Medico no puede hacer demonſtracion de todas las enfermedades, que al humano cuerpo ofenden. Por eſſo nos advierte el Principe Coo, que el Arte es largo, y el juzgar dificultoſo: *Ars verò longa; judicium difficile.* Siendo la cauſa de eſto, la diverſidad de las naturalezas individuales; pues ſon eſtas tan varias, como los roſtros de los ſugetos.

Guido; cap. ſingular, f. 3.

Hippoc Aphoriſm. aphoriſm. 1.

Solo el cuchillo Anatomico nos deſcubre muchas, y mui varias coſas, que ſe nos ocultan (no puede todas) y aprendemos mas en aquellos deſquadernados volumenes, cuyas lecciones ſon para todo tan utiles, que en quantos libros hai eſcritos; pues eſtos nos refieren lo obſervado, y nos manifieſtan elegantes diſcurſos acerca de las obſervaciones haſta entonces deſcubiertas; pero no las mui raras, y noviſsimas, que cada dia ſe encuentran, y encontraràn,

Luego que logrè leer el libro de la Anatomia Completa de el Doct. Martinez, celebrè los disticos, que dictò, y colocò en la estampa de el Amphitheatro Matritense: los que traslado aqui para mas admiracion de todos, y calificacion de lo dicho.

Martinez. Anat. Compl.

Naturæ ingenium dissecta cadavera pandunt:
Plusquam vita loquax, mors taciturna docet.

Pudiera poner en este papel los muchos, y mui especiales casos, que en el libro dicho refiere, assi de su propria observacion, como de las de otros expertos Anatomicos, y algunas, que observamos, y observò el expertissimo D. Blas Beaumont en las dissecciones, que hizo en los Hospitales de esta Ciudad de Sevilla: las que omito, por no avultar esta historica Relacion, que ya me parece està llamando la atencion, por ser algo especial.

El dia veinte y nueve de el mes de Enero proximo passado se recibiò en este Hospital de el Espiritu Santo, llamado vulgarmente de Calle Colcheros, à un muchacho enfermo, de edad de trece, ò catorce años, llamado Francisco Diaz, natural de la Villa de Escacena de el Campo; hijo de Francisco Diaz, y de Luciana Perèa: el qual dixo, padecia mal de Orina, havia tiempo de seis, ò siete años, poco mas, ò menos. Puesto en la cama, aunque por algunas señales me pareciò tener piedra en la vexiga, quise antes de proferirlo, valerme de los medios conducentes, para que estos me manifestassen los signos proprios, y peculiares, para poder afirmati-

vamente

vamente decir, ser, ò no ser Calculo el que padecia, y què lugar ocupaba. Para esto me valì de dos cosas; la primera, observar las operaciones de el enfermo, lo què deponia, y el modo de deponer por el meato urinario; la segunda, valerme de los instrumentos, y de los dedos, (que entre los instrumentos se deben numerar) para poder por medio de ellos percibir el cuerpo, ò cuerpos, que causaban tan grande molestia.

Las señales, que de las operaciones de el sugeto se notaron, fueron vehementes lancinantes dolores, tirarse de el pene, que parecia lo queria arrancar, rascarse entre este, y el Escroto, y en toda la region de el Perineo; de tal suerte, que se escoriaba, y arrancaba el cutis: y por este motivo se le ataron, y sujetaron las manos, de modo que no alcanzasse al sitio dicho; y no obstante esta diligencia, buscaba modos, y discurria arbitrios para rascarse; explicaba tal ardor, y prurito internos, que à qualquiera sugeto no versado en los Practicos, ni observador, le pareceria cosa de ponderacion, lo que es una verdad lastimosa.

De parte de lo que deponia, y el modo, se notaron las señales siguientes: Orinar gotas mui diminutas, y frequentes, con vehementes conatos à su expulsion, el olor de esta orina mui armoniacal: por el ano se percibia una grande procidencia de el Intestino recto, que amenazaba Gangrenismo, por lo mui continuada; el excretar variado, y mui continuo,

      nuo,

nuo, y algunas ocasiones (no pocas) sangriento.

Los signos, que manifestaron los instrumentos, fueron la dureza, conque se encontrò el catheter, ò algalia introducida por la rima de el pene; la que se percibia à distancia de un travez de dedo, inferior al ano; el sonido, que se percibiò con algunos movimientos de toque, que se hicieron con el instrumento: y haviendo hecho diligencia de passarlo, no se pudo por parte alguna, alta, baxa, ò laterales: dispuse introducir el dedo index por el ano, con las cauciones, que mandan los Practicos; y à breve espacio toquè la piedra, conociendo ser grande en la dimension de la latitud: quise alcanzar la de su longitud, y para esto fue precisso introducir todo el dedo: luego que percibi su magnitud en ambas dimensiones, dixe ser piedra grande, y que ocupaba parte de el fondo de la vexiga, su cerviz, y mucha parte de su cuello, y que no era capaz de salir por otro medio, que el de operacion. La longitud de esta piedra la contemplè entonces de mas de tres traveses de dedo: en su extremo interno tenia el de un dedo, mayor en su parte media, y mucho mayor en su extremo externo; la superficie inferior me pareciò giba, y lisa; las laterales algo corbas, y no tan lisas; y la superior cava, y aspera. Por causa de la llenura de la vexiga, no pude percibir si havia en ella otra alguna cosa de que tener cuidado.

Para mayor proceder en los juicios practicos, debe el Cirujano consultarlos con el Medico, como

ſugeto à quien pertenece la indagacion de las coſas internas; y ſiendolo de eſte Hoſpital el Doct. D. Iſidoro Maſtrucio, Cathedratico de Prima de eſta cèlebre Univerſidad, bien conocido por ſu literatura, y acertada practica, ſe ofrecieron algunos reparos, que deſde luego eran impedimentos, para que de cura regular ſe practicaſſe la operacion: los mas principales fueron eſtàr el enfermo dèbil, tener un habito cachectico, y ſer la eſtacion mui rigoroſa, por los grandes frios, que ſe experimentaban: y aſsi era razon ſuſpenderla, haſta intentar algunos auxilios, aſſi para que recobraſſe fuerzas, como para obſervar ſi la piedra ſe movia algo, ò minoraba, y à eſto ſe ſeguia orinar algo mas, y el tiempo ſe proporcionaba mejor.

A la primera idèa ſe ſatisfizo, diſponiendole alimentos ſubſtantificos, y bebidas confortantes, y algo lithontriphicas; à la ſegunda, uſando de fomentos, y polentas blandas laxantes, compueſtas de las yervas, raizes, y ſemillas emolientes; ſin olvidar algunas eſpeciales, las que ſe aplicaban à la region de el empeine, perineo, y ano; à la tercera, ſe ſatisfizo calentando continuamente el ambiente con un braſſero, en que ſe quemaban flores, y yervas aromaticas, ſin omitir vapores de la miſma idèa.

Con eſte methodo ſe ſiguiò haſta el dia ocho de Febrero, ſin haverſe obſervado otra alguna coſa, que repararſe un poco las fuerzas; el orinar poco, ò nada ſe augmentò; la cachexia mas ſe augmentaba;

y los clamores, y quexas de el enfermo eran mas continuos, y mayores, hasta pedir, que lo matassen. Volvimonos à juntar; y en esta Consulta nos hicimos cargo, que una piedra tan grande era impedimento para que saliera la orina en la cantidad debida, como lo demonstraba la llenura, que havia en la vexiga; la que se tocaba llena, asi por la introduccion de el dedo por el ano, como por la elevacion, que se percibia en el empeine, no solo al tacto, sino tambien à la vista; y que siendo esta receptaculo, y no teniendo mas capacidad para recibir el licor urinoso, este se quedaba en los uretheres; y estando estos llenos, se llenaria precissamente el pelvis de cada uno de los riñones, que son las cavidades, que en ellos se hallan; y estas llenas, el licor, que se filtra por las glandulas, vasos excretorios, y poros urinarios, no se depondria en dichas cavidades, y regurgitaria al todo; y de esto se seguiria cada dia mayor augmento en la cachexia, como de hecho, asi se observaba; y que aunque la estacion era tan cruel, no se debia tener tanto miedo, quando la urgencia era tan grande. Corroboròse este pensamiento con la siguiente authoridad de Guido: *Nam ubi ab aliqua dispositione magnum periculum imminet, intentio est ad illud quod magis properat seu urget.* Y cada dia nos hallabamos con mas amenazas de algun grande accidente en el todo, por las razones dichas, ò de algun Gangrenismo en la vexiga, de que por precission se havia de seguir la muerte. Todo lo dicho se afian-

Guido, cap. singul. fol. 4.

afianzò con la doctrina de el cèlebre Lusitano Rodrigo de Fonseca, en su libro, en que se trata de remedios contra los calculos de Riñones, y vexiga. Algunos se usaron; en el libro segundo, capitulo veinte y quatro, cuyo titulo es *De tempore, quantitate, & loco sectionis*; en el que en la linea veinte y dos, hasta veinte y cinco, dice estas palabras: *Si verò morbus inducias non fert, quocumque tempore operatio facienda est: siquidem plus potest vehementissimus affectus indicando, quam tempus correpugnando.* Resolvimos, que todos los Practicos estàn conformes en que, haviendo urgencia, se ha de socorrer promptamente, y que es mejor observar algun auxilio dudoso, que dexar morir ciertamente à el enfermo; que respecto, que algo permitian las fuerzas, y que no se puede temer hemorrhagia grande, y el enfermo la pedia, pues decia à voces, que se ponia en mis manos, baxo la proteccion de la Virgen Santissima, y que si se moria, moria gustoso, se executasse la operacion; antecediendo antes las diligencias de Christiano, que hizo con grande edificacion de todos los assistentes à tan Sagrado acto. Fonseca, l.2. cap.24.

El siguiente dia nueve se determinò la operacion, para la que se previnieron todos los instrumentos, assi metalicos, como lignosos, y la materia Medica, que havia de servir de topico, como la que se havia de administrar por la boca. Antes de operar hice una dissertacion, ò discurso, fundado en aquellas quatro consideraciones, que nos enseña Guido Guido, cap.singul.fol.5.

en

en ſu capitulo ſingular en todo, que ſon las ſiguientes: la primera, què es la operacion que ſe ha de hacer: la ſegunda, por què ſe hace: la tercera, ſi es neceſſaria, y poſsible: y la quarta, el recto modo de hacerla. En la primera, expliquè, que la operacion, que ſe iba à executar, era la de la lithotomia, ò de ſacar piedras de el cuerpo humano; en la ſegunda, dixe, que eſtas piedras ſe deben ſacar, quando eſtàn en ſitios, de donde pueden ſer extrahidas, ò ſu corporatura lo permite; porque como cuerpos extraños, eſtàn ofendiendo, y moleſtando la parte, ò partes en donde ſe ſitùan; ſiendo motivo, ò cauſa para que la accion, ò acciones, que deben executar naturalmente, ſe executen, ò diminutamente, ò con depravacion, ò que totalmente falte, ò falten; y que reſpecto de ſer grande la piedra, que tenia el enfermo (muchos de los que aſsiſtieron la havian tocado) y eſtàr ſituada parte en vexiga, cerviz, y cuello, pues todo lo ocupaba, por eſta cauſa ſe notaba la diminucion en la accion de orinar, y la depravacion, que debiamos contemplar en vexiga, uretheres, y quizàs en los Riñones; pues tambien ſe obſervaba la cachexia en el todo: podiamos temer la abolicion de las acciones, no ſolo de eſtas partes, ſino de el todo, y que eſta era la muerte; en la tercera, dixe, que era preciſſo ſacar la piedra; porque de otro modo, no ſe podia conſeguir el orinar, ò evacuarſe la orina contenida en vexiga (y otras partes) y que eſta viſcera eſtaba amenazada del Gangreniſ-
mo,

mo, aſsi por ſu violenta diſtencion, como por razon de los continuos toques, que el ſal muriatico urinoſo haria en ſu velloſa tunica; la que podia ſer corroida de el dicho ſal; y eſta corroida, eſtiomenarſe las otras, propagarſe el eſtiomeno, y morirſe; y en quanto à la poſsibilidad, dixe: que reſpecto que tenia algun permitente, aunque huvieſſe contraindicante, y repugnante, eſſo ſe debia entender en las curaciones regulares; no en las coactas, como era eſta; y que en caſos tales es neceſſario peligrar con los que peligran. En la quarta, y ultima, me remiti à la obra. Eſta la executo, ſiguiendo à Guido, y Pareo, que en todas operaciones es inſigne, y con las iluſtraciones que debo à algunos modernos, de los quales viven algunos, que no nombro, porque sè, ſe ofenderà ſu modeſtia.

Siguiendo el conſejo de Guido, que nos dice, ſeamos cauteloſos en prognoſticar, dixe: que ni en la operacion, ni de la operacion ſe moriria; pero que de accidentes, que podian ocurrir, ò quizà de alguna coſa, que eſtuvieſſe oculta à nueſtros ſentidos, podia faltarle la vida. Prognoſtiquè tambien fiſtula poſsible; porque haviendo eſta piedra moleſtado las partes en donde ſe ubicaba, mucho eſpacio de tiempo, podian eſtas padecer alguna ulceracion, ò haver adquirido alguna calloſidad, ò lo uno, y lo otro: y con qualquiera de eſtos motivos, reſiſtirſe, à lo menos la parte inferior de la ſolucion, à la union, y reſultar la fiſtula; enfermedad conque Guido; cap. ſingul. fol. 9.

 (aun-

(aunque con molestia) se puede vivir.

Dicho este discurso, hice que lo traxeran à la mesa; la que estaba dispuesta, de modo que estando acostado, parecia estàr sentado: se le juntaron los brazos con las piernas, puestas las manos en los pies (en la figura q̃ demuestra Pareo) y se sujetò con los ramales, ò vendas, que situadas en el cuello, baxaron cruzando por las espaldas, y pecho; y luego siguieron sujetando los brazos, antebrazos, y manos, con muslos, piernas, y pies: hice poner dos asistentes en sus respectivos sitios; asi para sujetarlo mas bien, como para levantar el escroto, è impedir, que el paciente viera cosa alguna. Introduxè por la rima de el pene la prueba canulada para que me sirviesse de indice: y colocada en el sitio donde havia de empezar à hacer la solucion, la executè con el lithotomo, en dimension de dos traveses de dedo, à la parte lateral siniestra de el raphe: hecha la solucion, se tocò la piedra; è introduciendo el dedo index siniestro por el ano, la elevè algun poco, para hacerla mas manifiesta; introduxe la tenaza, para asirla; y al tirar de ella, se resvalò la tenaza à causa de la mucha porcion limosa, que la circunscribia: tomè otra, y bien asida la piedra, y ayudando con el index introducido por el ano, asi à este empuje, como à la tirantez de la tenaza, se logrò su exito, causando admiracion à los circunstantes, asi el breve tiempo que se gastò, que serìa de dos minutos, como por contemplar haver permanecido tanto

Pareo, lib. 16. f. 498.

tiem-

tiempo aquel grande guijarro, en un cuerpo, y unas partes tan pequeñas, sin haverse muerto el paciente.

Ya por haver visto la piedra, y la constancia, y alegria de el enfermo, quisieron cantar el triumpho los presentes: yo con mas cautela, y cuidado que todos, seguì (luego que tras la piedra se vino el golpe de orina) en explorar la vexiga con el siniestro index, que permanecia introducido por el ano; y hallè, que havia en ella otra piedra: dosaquè el dedo, è introduxe por la vulneracion el index diestro, y toquè la piedra, situada al siniestro lado de la vexiga, con notable adhesion à ella, y à su parte superior unas figuras bien desiguales: notada la adhesion, y grande dificultad en desasirla, supliquè à D. Juan Antonio Galante, Cirujano Honorario de la Real Familia de el Rey Nuestro Señor (que Dios guarde) Socio Numerario de Exercicio de mi Real Sociedad, y sugeto de mis mayores estimaciones, introduxesse el dedo, è hiciesse diligencia de removerla, y no lo logrò: lo mismo, y sin conseguir cosa alguna, hice que executasse D. Juan de Herrera, Socio, Cirujano Supernumerario, y Coadjutor mio. Yo ni me fatiguè, ni desmayè por este motivo; tratè de abrigar la vulneracion, y dixe, que algunos Practicos, y entre ellos Pedro Foresto, cèlebre observador, eran de dictamen de blanda curacion, para que por medio de ella se fueran reblandeciendo las lymphas gelatinosas, que servian de gluten para la adhesion, por cuyo medio se adheria la

piedra à la tunica vellosa de la vexiga. Para este fin me valì de el balsamo de Arcèo, en lechinos, planchas, y parches; me valì tambien de inyectar un cocimiento de la simiente de lino (en casos semejantes lo usò Foresto) y con este methodo, observè deposiciones sabulosas, ramoso-lymphaticas; unas de color cinericio; otras crystalinas, y transparentes, y otras mucosas; pero todas mui ramosas: en todas observè unos globulillos llenos de arenas mui menudas, q̃ solo extregandolas con los dedos, se percibian.

Al dia tercero reconocì estàr la piedra desprendida; introduxe el dedo; y haciendo algunos movimientos, logrè situarla de suerte, que las malas figuras, que estaban superiores, se pusieron inferiores: procurè conservarla assi, introduciendo el dedo index siniestro por el ano; y asseguirandola con este, saquè el diestro; y tomando la tenaza, logrè sacarla en un instante; recocì la vexiga, y no le quedò cosa alguna, que me diesse cuidado; y assi solo tratè de la curacion, que la vulneracion pedia, que era la de su agregacion, y union; valiendome de el methodo, q̃ nos aconsejan algunos cèlebres Practicos. Las magnitudes, y figuras de estas piedras, por todas sus quatro superficies, se demuestran en la lamina presente.

Antes de proseguir lo historico, quiero referir lo que observè en el cuello de la vexiga, y en su cerviz; lo que tambien observò D. Juan Antonio Galante. A la introduccion de el dedo por el cuello, percibimos alguna poca estrechès; pero al llegar à la

cerviz de el fondo, ò parte membranacea de la vexiga, percibimos una circular estrechez, que comprimia bien el dedo: esto mismo observè el dia que se extraxo la segunda piedra, antes, y despues de su extraccion. Acordème entonces haver leido en Fallopio, que el musculo circular, ò fibras musculares de la cerviz de la vexiga, no se propagaban à las circulares de el cuello: las razones de este Author, al parecer hacen fuerza; porque si fueran propagadas de la cerviz al cuello, siempre que aquellas se estrecharan, ò afloxaran, las inferiores de el cuello, ò se afloxarian, ò estrecharian; y de esto resultarian algunos inconvenientes, que dicho Author nos apunta. Todas las dificultades de Fallopio las dissuelve el Doct. Martinez en su Anatomia Completa, à la que remito à los curiosos; que yo solo he hecho mencion de esta gran compresion de la cerviz, para que se alabe à Dios Nuestro Señor, contemplando el admirable artificio, que hai en nuestros cuerpos.

Fallop. observ. Anatomicas, f. 392.

Con grande felicidad seguia nuestro enfermo en la curacion; pues à los fines de Febrero (mediante el auxilio de buenos alimentos, y bebidas vulnerarias, que se le administraban, à fin de embalsamarlo, y que se fuessen limpiando las visceras de las impuridades, que pudieran ser ofensivas) ya estaba la vulneracion casi toda cicatrizada: Assi siguiò hasta mediado el mes de Marzo; en que notè un dia, que la orina, que depuso por la rima natural, estaba un poco lactea: preguntèle si havia sentido, ò

sen-

sentia alguna molestia en alguna parte; como ardor, ò conato à querer orinar mas, despues de haver orinado; la respuesta fue reirse, y decir, que no tenia otra molestia, que valiente gana de comer: encarguè la continuada observacion de la orina, y nada notaron, ni yo notè cosa alguna en mas de ocho dias. Passados estos, observè un dia la orina lactea, mas que la antecedente, y un sabulo arenuloso algo grande, y de color ceniciento: volvile à hacer las mismas preguntas, que antes le hice, y dixo, que solo en el sitio de la vulneracion havia sentido molestia, que se quitò luego que orinò. Reconocì el sitio, y no encontrè cosa, que me pudiera dar cuidado: introduxe el index por el ano, para reconocer si en la vexiga, ò su cuello (mediante el atacto) explicaba alguna molestia, ò yo reconocia alguna cosa, que pudiera molestar: preguntèle si sentia dolor en la region lumbar, y que si se propagaba de este sitio, por los lados del vientre à la vexiga: esta pregunta la hice acordandome de el Aphorismo setenta y cinco de Hippocrates, que dice: *Si sanguinem, aut pus mingat, renum, aut vesicæ exulcerationem significat;* ni èl explicò molestia, ni yo percibì cosa alguna: Assi fue siguiendo todo el mes de Marzo, arrojando algunos dias las orinas lacteas, y algunos sabulos; y yo repitiendo preguntas; y la respuesta era, que nada sentia que le molestasse mas, que una grande gana de comer; que le mandasse dar mucho pan, y la racion de gallina, y carnero mas grandes.

Hippoc Aphor. 75. 79. 81.

El

El dia tercero de el mes de Abril, se observò la orina lactea obscura, y el olor algo fetido; se observò tambien un sabulo algo grande, y con mucho fetor: acordème de lo que nos dice Hippocrates: *Si sanguinem, aut pus minxerit, & squamnulas, & gravis odor adsit, vesicæ exulcerationem significat*; pero yo conceptuè, que todo esto venia de lugar mas alto que la vexiga, respecto no haver encontrado en ella cosa alguna en las exploraciones, que havia hecho. A la noche, despues de cenar, vomitò, se horripilò, y febricitò: el siguiente dia observè con cuidado todas las partes inferiores; ano, perineo, escroto, y pene, y por medio de el index introducido por el ano, la vexiga, receloso de alguna inflamacion erisipelatosa, ò de alguna crispatura, ò estancacion: y de idèa alguna nada percibì, ni el enfermo al toque de estas partes explicò molestia alguna. El Medico le dispuso, asi interior, como exteriormente lo que le pareciò adequado à la crudeza, que explicaba, sin olvidarse de el principal afecto. Asi siguiò con calentura continua, con continuadas nauseas, y vomitos, sin explicar otra alguna molestia, ni observarse otra cosa, que minoracion en la orina, sin que se percibiera detencion alguna en la vexiga. Asi permaneciò, faltando mas la orina cada dia, hasta llegar à faltar totalmente el dia diez y siete de el mes, y catorceno del insulto; en cuya noche se accelerò la respiracion, faltaron los pulsos, y el siguiente dia falleciò.

Hippoc Aphor. 81.

Varias reflexiones se ofrecieron, sobre qual seria la causa de la muerte de este enfermo. Dexo dicho, q̃ procurè explorar todas las partes inferiores, q̃ sirven para la accion de orinar, para reconocer si en ellas havia alguna ofensa, de las que antes de la operacion havia tomado el fundamento para el prognostico, sobre muerte, ò sobre fistula, y que nada reconocì: hicimos juicio sobre si los riñones, ò alguno de ellos estaria ulcerado; faltaban los signos, assi anteriores, como posteriores, de la continuacion de lo lacteo, ò cruento de las orinas; pues lo lacticinoso, solo tal qual dia se havia observado: no se havian notado dolores lumbares, ni en los hypocondrios, nunca se observò molestia en la respiracion, inapetencia (pues clamaba por comer) nauseas, ni vomitos; y ahora con solo nauseas, y vomitos solo de el alimento, sobrevenir calentura (la que despues de la operacion, havia faltado; como assimismo minorarse la cachexia) y solo cercano à la muerte respiracion dificil, faltar totalmente la orina, que se minorò desde el primer insulto, y morirse: *Anguis latet in herba*. Aqui la Diseccion Anatomica, que ella nos descubrirà en el cadaver, lo que en estado de viviente, ni èl supo explicar, ni nosotros alcanzar.

Obtenida la licencia, y puesto el cadaver en la mesa Anatomica, abrì la cavidad natural: lo primero por donde dì principio, fue el pene, abriendolo desde la rima externa; y siguiendo por la urethra, toda la region de el perineo, hasta el sitio, en donde

se

ſe havia hecho la vulneracion, en eſte camino nada ſe encontrò; ſeguì haſta el anillo externo de el ano, para poder regiſtrar bien el ſitio de la vulneracion, y le hallè perfectamente cicatrizado. Eſta inciſion deſde la rima haſta eſte ſitio ſe hizo ſiguiendo la linea recta del raphe. Seguì à regiſtrar el cuello, y cerviz de la vexiga, en donde havia eſtado ſituada la piedra; y ſolo encontrè alguna calloſidad: en la ſuperficie interna, ò tunica velloſa de la vexiga encontrè algunas ramoſidades mucoſas de color cinericio; y en la ſuperficie externa los vaſos venoſos algo dilatados. De eſte regiſtro inferì, que aquella orina lactea no fue efecto de la vexiga, por no haver encontrado en ſu fondo, en ſu cerviz, ni en ſu cuello ulceracion alguna. Y fundado en el Aphoriſmo ſetenta y cinco, que nos dice: *Renum, aut veſicæ exulcerationem ſignificat*; ſeguì à buſcar los riñones; que aunque no nos dieron ſignos de ſu padecer, no obſtante eſte defecto, quiſe averiguar ſi havia algun arcano, que tanto ſe nos havia ocultado. La inſpeccion manifeſtò, que lo huvo; pues los encontrè de el modo, y con las circunſtancias morboſas ſiguientes:

El riñon derecho eſtaba por diminuto, monſtruoſo; parecia una molecula: ſu magnitud no adecuaba tres traveſes de dedos; ſu latitud dos; ſu membrana externa formaba unas celulas de varias magnitudes, y figuras, algunas contenian material ceboſo; otras lympha mui ramoſa, y cinericia, y todo olia mal: el miſmo color ceniciento tenian la

membrana propria, y el riñon: la figura natual estaba perdida. Abierto este, no le pude percibir la cavidad, ò pelvis, porque toda estaba empodrecida, y llena de materia cenicienta mui fetorosa: en su parte, que havia de ser carnoso-glandulosa, se hallarò cinco abscessos capaces de una mediana avellana; llenos de materia semejante à la antes dicha: el urether correspondiente mui dilatado, y floxo, y tenia el mismo color, y olor.

Asi como el riñon derecho estaba por diminuto, monstruoso, este siniestro lo estaba por su magnitud: seis traveses de dedos tenia de longitud, quatro de latitud, y dos de altitud: esto se entiēde desnudo de la membrana externa, ò comun: en esta se encontraron una continuada porcion de celulas, llenas de materiales semejantes en substancia, color, y olor à las de el derecho: en su peripheria externa, ò membrana propria havia grande numero de tuberculos semejantes à las viruelas, unos mayores q̄ otros: de los mayores contè quince; otros eran de magnitud de granos de mijo: abiertos estos tumores, contenian materia cenicienta fetida; el color de este riñon en su mayor parte era ceniciento, y lo restante plumbeo. Abierto, se le encontrò la cavidad del pelvis ternillosa, y de livido color; à su parte inferior un abscesso, de magnitud de una nuez pequeña, lleno de materia nigricante mui fetida; en el pelvis se encontrò un sabulo grande, que todo èl era una conglomeracion de globulillos llenos de arenas, mui di-

ficiles

ficiles à deshacerse, y mui hediondos; y en su parte carnoso-glandulosa tres abscessos, mayores que avellanas guessas, llenos de materia cenicienta obscura mui fetida; el urether correspondiente mui floxo, de color plumbeo, y de mui mal olor.

Esto es lo que la demonstracion Anatomica ha manifestado: es precisso hacer sobre ella algun juicio. Digo, que debo suponer los malos alimentos, que usaria el enfermo; pues siendo hijo de un pobre trabajador en el campo, y haviendo muerto su padre, y quedado su madre en estado de viuda, serian los cotidianos alimentos, cardos, tagardinas, esparragos, y otras plantas, frutas, y raizes agrestes. Quando lograba un poco de pan prieto, y mal sazonado, decia, que era mucho regalo: es relacion, que me hizo el muchacho; la que huviera dudado en creer, à no haver oido à otros muchos semejantes relaciones, assi en este Hospital, como en el de el Amor de Dios. A este orden de comer, capaz de resultar de èl quanto se puede imaginar; segun nos enseñan los Principes, nos advierten los Practicos, y nos demuestra la experiencia, mas maestra que todos, se sigue, que quando enferman, no procuran su alivio; se dexan estàr dias, semanas, meses, y años, sin solicitar remedio à sus dolencias; y quando procuran curacion, es quando estàn imposibilitados, ò llegan à los Hospitales casi, ò muchas veces cadaveres, para que se les dè sepultura. Parece ponderacion lo q̃ escribo; mas la experiencia demuestra ser verdad.

Seis

Seis, ò siete años havia, que este muchacho padecia (segun su relacion) sin haver en todo este tiempo solicitado curacion radical à sus dolencias: experimentaria dysuria en los principios; siguiòse à esta la ischuria, sino completa, à lo menos imcompleta. Què resultaria de esto? Lo que resultaria por precission, seria, que los sòlidos bañados de fluidos tan poco balsamicos, como contribuirian tan grosseros alimentos, y cargados de sales muriaticos-salinas, que precissamente resultarian de chilo, y humores tan heterogeneos, se pondrian languidos, dèbiles en sus acciones, aptos à estancaciones, y à adquirir proximas disposiciones à la corrupcion, ò Gangrenismo; que todo se explicarà con el mechanismo siguiente.

El cuerpo humano necessita para su acrecion, y conservacion, de fluidos: unos atienden à nutrirlo, otros se destinan à otros fines utiles; y otros por inutiles se expelen: todos resultan de el chilo, y este de los alimentos: quando estos son buenos, reciben en cada una de las partes por donde passan, la demolicion, ò trituracion, que necessitan; la exacta mixtion de los jugos salivales, que le sirven de diluyentes; los estomachales batidos, y mixtion de sus levaduras; y mediante esto, se forma una massa, ò chaos, que saliendo por el piloro, ò boca inferior de el estomago, passa al intestino duodeno; en cuyo extremo estàn colocados, ò insertados los ductos biliario, y pancreatico, por los q̃ se derraman los licores bilioso, y pancreatico, que mezclandose succesivamente,

mente, *per minima*, con la maſſa, ò chaos dicha, reſulta aquel cèlebre quinquevirato, que tan doctamente nos deſcribe Monraba, y que ſirve de hacer, que la parte cremoroſo lactea ſea ſugida de las venas lacteas de primera orden, de donde paſſa à las de ſegunda, y de eſtas à la ciſterna chilifera, de eſta al canal thoracico, y ſigue à los lugares de ſu deſtino; y que la parte craſſa ſe deponga, ſiguiendo los tramos de los inteſtinos, ciego, colon, y recto, para ſer expelida fuera de el cuerpo por inutil.

Mõrab tom. 1. tract. 2. §. 15. fol. 77.

De la chilificacion reſulta la maſſa ſanguifera; y de eſta la ſecrecion de varios humores, ya para nutrir, ya para calentar, y ya para otros fines mui utiles. Deſpues de eſto, reſulta el cargarſe el ſuero (que ſirve de vehiculo para eſtos fines) de los azufres, y ſales baſtardos, que han reſultado de tantas filtraciones: eſte ſe depone por varios caminos; el mas ſenſible es el de la orina; à cuya filtracion concurren los riñones, deponiendo eſte ſuero en las cavidades dichas pelvis, que ſon el principio de los canales, ò conductos llamados uretheres; eſtos ſirven de camino por donde paſſa, y entra en la vexiga; y eſta ſirve de receptaculo, en que ſe contiene, haſta que, ò por razon de el quanto, ò de el quale, ò en fuerza de la imaginacion, como quiere alguna opinion, ſe depone por la urethra, que termina en la rima externa, para expelerlo fuera de el cuerpo.

Eſto ſupueſto, y ſupueſta la Anatomia, y mechaniſmo de las partes, que à eſto concurren, digo:

que de los terrestres ; y grosseros alimentos de que este muchacho usaba, havian precissamente de resultar mal chilo, mala sanguificacion, y malas secreciones; y las particulas serosas, que en los riñones se filtraban, serian por precission ramoso-terrestres. Estas dexando en el pelvis particulas de esta idèa, resultarian sabulos arenulosos, y en especial en el siniestro, en que se encontrò el pelvis ternilloso, y el sabulo arenuloso. Alli se haria la molecula, que en opinion de algunos Authores de no inferior nota, es la basa de la piedra, la que desprendida de el pelvis por el urether à la vexiga, se detuvo en algunas de las rugosidades de la vellosa tunica; y alli detenida, se le fueron agregando porciones sabuloso-ramiosas, que la fueron augmentando à la magnitud proporcionada à salir por la cerviz de la vexiga; pero no pudo passar de su cuello; quizà porque, ò su figura no se proporcionò con la parte, para poder salir, ò porque el cuello se estrechò à los lapidosos toques; y por causa de la estrechez, se detuvo en èl; en donde agregandosele mas materiales de la idèa lapidifica, se augmentò, assi en la longitud, como en la latitud; en esta por lo que el tacto percibiò, y la vista registrò, y registra en la lamina; en aquella, pues ocupò la cerviz, y algo de el fondo de la vexiga, como se tocò con el index, y percibe la vista, en la dimension de su longitud, que se hace tambien presente.

Y haviẽdose desprendido del riñon otra molecula, se discurre haverse formado la segunda piedra, q̃ tã-

bien

bien se demuestrà. O ya sin este principio haverse hecho una, y otra de los materiales grosseros, ramoso-viscosos arenulosos, que en alguna de las rugosidades de la tunica vellosa se detuvieron, y poco à poco se fueron concretando, y endureciendo; hasta tomar la consistencia lapidifica demonstrada.

Esta piedra detenida, obstruia, y tapaba el camino de el cuello de la vexiga; este camino impedido no daba el libre transito à la orina; y esta en la mayor parte detenida, inflaba, y llenaba la vexiga: llena esta, que es el receptaculo, los urethéres, que son el camino, es precisso se llenen, porque estàn en una continuada accion de recibir, y deponer; y faltando la accion de deponer, por estàr el receptaculo lleno, se llenan, y dilatan; y regurgitando este licor à la cavidad del pelvis, ò no deponiendose lo que se ha de deponer por los poros urinarios, regurgita à los ductos excretorios de las glandulas renales, y de estas à los canales sanguiferos, y de estos al todo, augmentandose la cachexia, de peor idèa de la que antes havia; y de esta resulta, que la materia nutricia se cargue de estos azufres, y sales, pierda la blanda gelatinosidad, q̃ para tan noble accion se requiere, y de esta falta, seguirse el marcor, que en el todo se observò.

Y en los riñones, assi por la razon dicha, como por la de los acodos, que el urinoso suero detenido, hizo en los poros urinarios, y canales excretorios de las glandulas, y en toda la substancia renal, viciarse

totalmente en la nutricion, y resultar las varias estàcaciones, y supuraciones, que se observaron: la mutacion de el color, y la degeneracion en substancia, y figura diversas de la natural de los riñones; la dilatacion, y floxedad, y coartacion de los urethères; y la imminencia à la corrupcion, y estiomeno en algunas de estas partes, como en otras explicada, y de el todo la muerte.

Se ofrece desde luego el reparo, de no haver este enfermo explicado quexa alguna, que indicasse lo que los riñones padecian. Dos respuestas se ofrecen: la primera es de nuestro Hippocrates; que quando se padecen dos dolores, no en un mismo lugar; el mas vehemente ofusca, ù obscurece al otro; y como padecia los vehementes lancinantes dolores, que la piedra ubicada en cuello, y cerviz de la vexiga le causaba; como asimismo, los continuos, que al expeler alguna, ò algunas gotas de orina, sentia; de aqui se sigue, que siendo estos tan continuados, y molestos, estos solo explicaba, y no otros. Es la segunda razon, que padeciendo los riñones, y urethères tan grande floxedad, como se observò, tendrian sus canales nerviosos (participando de la misma floxedad) narcotizados, y por este narcosis ineptos à propagar la sensacion à la parte posterior de el pecho, y à la region lumbar; pues componiendose el plexo renal de nervios de los intercostales, y lumbares, era precisso se propagassen dolores à estas partes, como los explican los que padecen dolores nephriti-

cos,

cos, quando no eſtàn impedidas las ſenſaciones, como en eſte caſo lo eſtaban. Y lo que dexo dicho de los dolores altos, digo de los crurales, que no explico.

Alguna inſtancia ſe puede ofrecer ſobre el haver muerto eſte muchacho paſſados ya tantos dias deſpues de la operacion, y eſtando ya mas en eſtado de convaleciente, por razon de ella, que en otro, y no haverſe muerto antes de operarlo, ò proximo à la operacion. Digo en primer lugar, que noſotros no podemos alcanzar los juicios de Dios: eſtos ſon à nueſtros ſentidos incomprehenſibles, y ſus caminos inveſtigables. Digo en ſegundo lugar, que dexo dicho, haverſe hecho la operacion de curacion coacta; ya en fuerza de los vehementiſsimos dolores, que explicaba, y ſentia en la parte en donde ſe ubicaba la piedra, y à los que le moleſtaban, quando queria ſalir, ò ſalia alguna gota de orina; ya por razon de la llenura de la vexiga; ya por la grande procidencia, que el recto inteſtino hacia por el ano; como por la grande inflacion, y moleſtia, que explicaba en la region de el perineo, y claramente ſe tocaba: de todo lo que ſe temia, el amenazado Gangreniſmo. Por eſtos motivos ſe executò la operacion, experimentandoſe notabiliſsimo alivio; pues algunos de los accidentes faltaron, y otros ſe minoraron: ſe afloxaron la vexiga, y perineo, ceſſò la procidẽcia, faltò la calentura, y apeteciò la comida: los dolores ſe minoraron en los ſitios

 tios

cios dichos, quedando solos aquellos, que por precision correspondian: se nutriò algo, y se puso tan esparcido aquel animo, que lo que antes eran ayes, y suspiros tristes, se convirtiò en jocosidad, y continuada risa. Se sacò la segunda piedra, quando, y como queda dicho; y la vulneracion se fue curando, sin haverse observado en ella accidente alguno en contra; de modo, que llegò à estado de convalesciente.

Esto supuesto, digo: que las orinas retenidas (aunque causaron los efectos, ò productos observados en los riñones, ò aunque ellas no los huviessen causado; à lo menos hemos de creer los ayudarian à augmentar) estarian sirviendo de menstruo, que embotaria los sales, y azufres muriatico-armoniacales, que en las glandulas, que constituyen los riñones, y en sus canales, estarian enredados, è implicados: luego que progressivamente fueron deponiendose estos licores, se fueron estas sales explicando; ya demonstrandose en lo lacteo, aunque no continuo; ya en tal qual sabulo; hasta que puestos los sales, y azufres mas conspicuos, mas explicados, se disminuyò el orinar, y en los riñones se explicò totalmente la corrupcion, y Gangrenismo, q̃ en ellos se encontraron. De este movimiento explicito de sales, y azufres, comunicados al todo, se siguieron las nauseas, y continuados vomitos; la calentura, la cachexia, y la falta de nutricion, aun à presencia de nobles alimen-

tos,

tos, y materia Medica, que el Medico le mandò administrar.

Esto que dexo dicho, lo confirmo con algunas observaciones, que algunos Medicos, y Cirujanos havràn hecho en la operacion de el Paracenthesis, ò puncion en el Ascitis. Quando esta enfermedad es reciente, y se ha hecho lentamente (que es la señal de hacerse por dilatacion de algunos vasos lymphaticos) se logra por medio de la puncion sacar las aguas, y sanar el enfermo; pero si antiquada, ò se ha hecho por rupruta de vasos; (lo que se conoce, en que promptamente se hace) ò hai vicio en alguna, ò algunas visceras de la cavidad natural; ya este sea idiopathico, ò sympathico; luego que se punzan, y evacuan las aguas; ya sea prompta, ò lentamente hecha la evacuacion, se sigue la muerte mas prompta, ò mas lentamente: y es la razon: porque evacuadas aquellas aguas (aunque malas) los sales, y azufres se explicaron, se pusieron mas conspicuos; è hiriendo, y punzando las visceras ofendidas, estas con facilidad se gangrenan, y se sigue promptamente la muerte. Mas lentamente se mueren, quando el derrame ha sido por la ruptura de los lymphaticos vasos: y es la razon: porque evacuadas las aguas, faltan los acodos, que ellas hacen en los canales lymphaticos; estos, faltando aquellos, se afloxan, y progressivamente siguen derramando, hasta volver à llenar la cavidad en breve tiempo: de la falta

de las lymphas, que de el todo se derraman en la cavidad natural, se sigue explicarse los sales, y azufres en el todo mui bastardamente; se destituyen de las balsamicas partes; sus puntas se ponen mui agudas, se explica calentura, marcor, y caida de pulsos; y por ultimo la muerte.

Esta confirmacion hecha con el Paracenthesis, parecerà no tiene lugar en este caso; porque las aguas, aunque estàn contenidas en la cavidad, no estàn en vasos; sì fuera de ellos; y se suelen sacar en cantidad, que siendo grande, puedan por ella resultar los dichos efectos; y como las orinas, ò licores urinosos no estàn fuera de sus vasos proprios, ni se sacan promptamente, parece no tener lugar lo dicho: y en especial en este muchacho, haviendose executado la operacion el dia nueve de Febrero, y muerto el dia diez y ocho de Abril, en que se cumplieron sesenta y nueve dias.

Digo no obstante, que la paridad es mui del caso, porque aunque las orinas no se contemplen fuera de vasos, pero se deben contemplar, aunque en vasos, no contenidas en sus debidos sitios. Empecemos por la urethra: este canal es el camino, por donde es expelida la orina fuera de el cuerpo; y siendo la orina regular en quanto, y quale, no haviendo en èl alguna ulcera, ò excoriacion, que sienta el toque urinoso, nada con èl se ofende; porque este canal està compuesto de texido incapaz de

ser molestado por la orina natural; pues, ya sea por modo de observacion curiosa, ò ya por algun accidente, cierrese la rima, ò en todo, ò en parte; en verdad que la orina que llena este conducto, le causa ofensa: y por què? Porque aunque està en vaso, no es de retencion: es vaso, ò canal, que sirve sòlo, y està destinado para que salga la orina; no para que se detenga; porque detenida, se explicaràn de sus sales, y azufres las puntas; y estas heriràn la membrana, que tiene disposicion à resistir lo transitorio; no lo permanente. Lo mismo digo de la vexiga, de los uretheres, y riñones; de estos, porque son destinados à filtrar los licores urinosos, y expelerlos por el pelvis à los uretheres; de estos, porque son caminos por donde succesivamente se deponen los licores en la vexiga; y de esta, porque aunque es receptaculo; es de tiempo no continuo, sì interpolado: y en verdad, que en faltando la interpolacion de el orinar, se experimentan grandes trabajos. Vaya la ultima confirmacion con lo que en supressiones baxas de orina se observa.

Es mui comunmente observada, y por muchos Medicos, y Cirujanos practicada, y advertida que si en las supressiones baxas de orina no se introduce à los principios el catether, ò algalia, a fin de reconocer el vicio, que hai, y en donde està, y de evacuar la orina, se suelen seguir infortunios (de todo he visto) porque dexado passar

tiem-

tiempo, gastando este en intentar otros auxilios; aunque se introduzga el catheter (lo que entonces se hace con mucha dificultad, y molestia) es lo comun perecer los enfermos. Introducido en los principios el catether, luego que se saca el estilete, sale por su canal la orina contenida en la vexiga; y en verdad, que suele salir en cantidad de un quartillo, y algunas veces mucho mas: y si siguiendo la mejor, y mas segura practica, se dexa el instrumẽto en la vexiga, se observa un continuo derramo de orina; como lo he observado en algunos sugetos, en quienes lo he conservado por mas de seis, ù ocho dias, interin que se atiende à la causa de la supresion, hasta que esta se corrige, y se modèra: cuyo buen efecto lo publican en esta Ciudad algunos sugetos, en quienes he executado en este modo la operacion; y corregida la causa, se quita el instrumento (dando ya la vexiga, su cerviz, y cuello notas de el exercicio de su accion de expeler) y las partes exercen libremente la impulsion de la orina, sin que esta las haya molestado; porque aunque estuvo algun tiempo detenida, no fue suficiente à que sus sales, y azufres armoniacales desembainassen sus puntas, para herirlas, y molesttarlas; de suerte, que en su accion (aunque diminuta) se depravassen.

Pero si el instrumento no se ha introducido en tiempo, ò introducido este, sea en tiempo, ò no lo sea, se ha sacado por algun motivo, ò ya de

grande molestia, ò inquietudes en el enfermo, porque cargada la vexiga de sabulos, ò grumos de sangre, estos se interponen en los rimas de el catheter, las obstruyen, ò tapan; lo que se conoce, en que saliendo la orina por el canal de el instrumento, promptamente cessa la salida, quedando porcion urinosa en la vexiga; y se conoce en el atacto, que se hace à la region de el empeine; pues mediante èl se percibe la vexiga inflada, siguiendo la inflacion en breve tiempo, à mas de lo que antes estaba, y sì sacada toda la orina, se saca el instrumento, por alguna causa precissa; se observa, que en menos espacio de una hora se vuelve à llenar la vexiga mas de lo que antes estaba; siendo la razon de esto, el que à la succession de la evacuacion hecha de la vexiga, esta recibe lo contenido en los uretheres; y estos del pelvis de los riñones; y los pelvis de los poros urinarios, vasos excretorios, glandulas, y vasos sanguiferos de los riñones; siguiendose las mas veces, à presencia de esta evacuacion de partes superiores, y detencion en las inferiores, la muerte; no siendo otro el motivo, que el Gangrenismo, q̃ en las partes, à estos fines destinadas, se sigue; porque tocadas de los sales, y azufres muriatico-armoniacales, antes de la evacuacion embotadas, por los licores urinòsos; luego que estos se evacuaron, se explicaron, se pusieron mas conspicuos, y mas agudas sus puntas, hirieron con ellas los solidos, los sideraron, y se siguiò la muerte.

En

En este enfermo, hecha la operacion, y evacuada la vexiga, se notò una evacuacion succesiva copiosa, que durò tres dias; experimentò alivio, como dexo dicho, y mui notable; pero como havia el vicio en los riñones tan antiquado, y por razon de el continuado baño de los licores detenidos, estaban los nervios, que componen su plexo, atonicos, narcotizados, y su sensacion casi abolita, aunque los sales, y azufres se explicaron, pusieron conspicuos, y aguzaron bastantemente, no pudieron explicar promptamente sus efectos, por estàr los riñones ineptos à la sensacion, y à la explicacion, que de esta havia de resultar en el todo; y en este se explicaron lentamente, assi por la cachexia universal, que por largo tiempo le havia molestado, y nosotros vimos, y tocamos, como por la disposicion atonica, que por precission tenia en los solidos todos; efecto de el suero, que por tanto tiempo los havia bañado; hasta que estos destituidos de el poco balsamo, que tenian, se fueron las partes solidas depravando en las acciones (antes tan diminutas) hasta que llegò la abolicion, que es en lo que consiste la privacion de la vida.

Guido, singul. fol.3.

Me es precisso, Lector benevolo, hacer una final reflexion: y ha de ser fundada en las quatro reglas, que dice el grande Guido, enseñaba su insigne Maestro Raymundo: *Non omnia in omnibus*: Es la primera. Con esta te recuerdo, que en el

grande numero de obſervaciones, que he leido, y quizà tu tambien, no he encontrado obſervacion ſemejante: por eſſo es licito valernos de el cuchillo Anatomico; pues por medio de eſte deſcubrimos en los cadaveres coſas, que ſi antes, valiendonos de la theorica, las quiſieramos explicar, dudo acertaramos en el juicio; es cierto, que las mas veces no lo acertamos, porque ſe nos ocultan à los ſentidos. Quiera Dios, que nueſtra Nacion Eſpañola deponga la adverſion, que tiene à las diſecciones Anatomicas, y que nueſtros Cirujanos Eſpañoles ſe apliquen à eſte nobiliſsimo Arte Anatomico; para que en los caſos de duda, mediante la diſeccion ſe liberten los Profeſſores Medicos, y Chirurgicos de muchas calumnias, que la inconſideracion les fulmina.

Es la ſegunda regla: *Non eſt in Medico ſemper relevetur ut æger*. Còmo era poſsible, que faltando los ſignos diagnoſticos de eſtàr los riñones ofendidos, pues faltaron dolores en los ſitios, que debia haverlos, faltaron las orinas lacteas continuadas, faltaron los ſabulos continuos, no faltò la orina, haſta los tres dias ultimos de ſu vivir; faltando (repito) eſtos ſignos; còmo haviamos de inferir tanto vicio? Y aunque todos ſe huvieſſen preſentado, era creible alguna ulceracion, en uno, ò en ambos; pero no una diformidad ſemejante. Algo ſe diſcurriò en viſta de làs orinas lacteas, y de los ſabulos; pero como eſtos, y aquellas, no

eran continuas, aunque algo ſe creyò, ni fue grande ulceracion (à lo que el Medico procurò atender) ni fue la monſtruoſidad, que ſe viò: Còmo havia de experimentar alivio Medico, quien tenia los riñones podridos? Ni còmo el Medico, y Cirujano haviamos de eſperar ſu alivio, ſi huvieramos obſervado ſeñales de tanto eſtrago? Còmo faltando ſignos de tan funeſta ruina, antes sì obſervandoſe contrarios, que fueron faltar la calentura, luego que ſe operò, apetecer, y parecerle poco el regular alimento, que ſe le daba; eſtar alegre, diſminuirſe la cachexia, y al parecer nutrirſe, podria el mas aſtuto, y vigilante Medico, ò Cirujano dàr razon de ſemejante vicio? Que ſe diſcurriera algo es poſsible; pues ya temimos, y conjeturamos ſobre ello; mas no pudimos hacer otra coſa. Por lo que me es preciſſo aplicar aqui la tercera regla que dice: *Quærere à Medico demonſtrationem, eſt quærere à traulo ſermocinationem: Uterque caret inſtrumentis.*

Sufficit facere quod ars præcipit. Eſta es la quarta, y ultima regla. Manda eſta regla, que en todas las enfermedades ſe haga la curacion propria: conſiſtia la cauſa de eſta enfermedad, en un cuerpo extraño, ſituado en un camino, por donde ſe depone el licor urinoſo, impidiendo (por ſu gran corporatura) ſu exito; ſe havian intentado algunos auxilios, para deponerlo; pero ſin provecho; pues aunque ſea faltando algunos requiſitos para



obrar

obrar de curacion regular, haviendo algun permitente, es precisso quitarlo de curacion coacta; porque amenazan muchos estragos de la dilacion, y asi: *Sanctius est morbum præcavere imminentem, quam presentem curare.* Hizose la operacion primera, grande en todo: ni en ella, ni por ella pereciò: Hizose la segunda, feliz una, y feliz otra: los signos dichos lo demonstraron. Accidentòse, y muriò: sentimoslo, y nos confundimos; porque, aunque como prudentes prognosticamos, y recelamos, ni prognosticamos, ni recelamos tan inopinado sucesso. Por esso recurrimos al cuchillo Anatomico, que sirviendonos de puntero, nos demonstrò lo que se nos ocultò, y por ningun medio pudimos alcanzar. Y protesto desde luego, que si en casos semejantes hai quien explique todo lo que huviere morboso, y sobre ello prognostique: *Erit mihi magnus Apollo.*



